

INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR PARA REFERIRSE A TEMAS DE CARÁCTER GENERAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A continuación, varios compañeros y compañeras han solicitado hacer uso de la palabra sobre diversos asuntos, y la tendrán desde su curul y hasta por un minuto. Tiene la palabra la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, diputada Sauri. Desde esta tribuna quiero denunciar los hechos ocurridos en la colonia el Manantial, del municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca, la noche del 7 de noviembre, en donde agentes con armas de grueso calibre acudieron a incendiar y causar daños a la casa del presidente de esta colonia, Artemio Desiderio Martínez, amenazándolo de muerte junto con su familia.

Esto se debió a que grupos inconformes con las colonias unidas conformadas por 33 colonias del municipio antes mencionado, se organizaron para resarcir el tejido social de las comunidades con trabajo colectivo e instrumentos jurídicos, evitando que la delincuencia organizada continuara inundando las calles de esas colonias con droga, además de controlar el gremio de transporte entre otros.

Las colonias unidas soportaron presiones, cambios constantes de representantes, lo que provocó que algunas colonias se retiraran, quedando solo 26 y varias personas de dos colonias que abandonaron la organización, conocidas por dedicarse a actividades ilícitas, fueron quienes agredieron al presidente de la colonia el Manantial.

Como representante de los municipios del Distrito 03 con cabecera en Huajuapán de León, solicito que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía intervengan lo más antes posible en la investigación de estos hechos, ya que ningún interés personal puede estar sobre la seguridad y bienestar de una comunidad, y mucho menos la agresión e intimidación a personas que están trabajando por ayudar.

Por lo que solicito se salvaguarde la integridad de Artemio Desiderio Martínez, así como Desiderio y se le brinden las medidas cautelares correspondientes...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, el tiempo se ha agotado.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, diputada Sauri. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada García García. Tiene la palabra el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (desde la curul): Gracias, desde Navolato vengo. No hay salud física sin salud mental. Desde este pleno hablo en nombre del gremio de psicólogos y psicólogas de la Secretaría de Salud en Sinaloa, quienes han sido olvidados y discriminados laboralmente durante muchos años.

A la mayoría de ellos se les paga como personal administrativo recibiendo una tercera parte de lo que deberían de ser sus percepciones como psicólogos clínicos. Son profesionistas que brindan atención a todas aquellas personas afectadas por duelos, adicciones, violencia intrafamiliar, trastorno de ansiedad, ataque de pánico, depresión mayor, jóvenes con riesgo suicida, entre otras afecciones que se han incrementado considerablemente hoy en día en tiempo de la pandemia del Covid-19.

Son trabajadores que se desempeñan de manera muy responsable y profesional en centros de salud y hospitales públicos. Hacemos un respetuoso llamado a la Secretaría de Salud a ejercer los recursos necesarios para la recodificación de este personal que ya es de base, pero, que no percibe un salario acorde a su función y de esta manera dignificar la noble labor que desempeñan. Es cuanto. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado García Hernández. Tiene la palabra la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Dionicia Vázquez García (desde la curul): Gracias, diputada Sauri. Quiero denunciar que en mi municipio que es Tultepec, estado de México, capital de la pirotecnia, han estado poniendo las autoridades gasolineras muy cerca de la zona pirotécnica.

Eso es una bomba de tiempo para nosotros y están poniendo en riesgo la integridad de los habitantes de Tultepec y también los permisos que nos expide la Defensa Nacional tanto para la elaboración como para venta de los productos pirotécnicos.

Yo giré oficios a las autoridades competentes y también al presidente de la República para su conocimiento y ahora aparecen con sellos de clausura, pero, una está trabajando todavía y quisiera pedirles y exigirles a las autoridades, como son el gobernador del estado de México, para que actúe y al presidente municipal de Tultepec para que clausure definitivamente esas gasolineras, ya que la pólvora y el gas no son compatibles, y estamos sentados en una bomba de tiempo. Ojalá y esas clausuras sean permanentes y nunca más pongan gasolineras en mi municipio. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Vázquez García. Tiene la palabra el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (desde la curul): Estimada presidenta. Compañeras y compañeros, es necesario reiterar que la incapacidad del gobierno federal para satisfacer las necesidades de medicamentos y otros insumos para la salud lo ha llevado a tomar medidas desesperadas que ponen en riesgo a la población.

En el acuerdo publicado en el Diario de la Federación del día de hoy se faculta a la Cofepris a otorgar registro sanitario a medicamentos e insumos para la salud que provengan del extranjero en un plazo de cinco días hábiles. El gobierno federal se justifica señalando que la finalidad es que los mexicanos tengan acceso a más y mejores medicamentos y demás insumos para la salud.

Sin embargo, no se establecen los mecanismos para garantizar la calidad, seguridad y eficacia que deben satisfacer dichos medicamentos e insumos para obtener su registro sanitario en el país.

El tiempo promedio que tarda la Cofepris en otorgar un registro sanitario, una vez que se cumplen todos los requisitos de ley, es de nueve meses en México para la industria nacional. Pero ahora, para los medicamentos que provengan del extranjero lo darán en cinco días. Y más grave aún, si no lo hace en ese término, la solicitud de registro será procedente, afirmativa ficta. Ello, no obstante, que no cumpla los requisitos establecidos en nuestra legislación.

En ninguna parte del mundo se otorga un registro sanitario en tan poco tiempo. Obtener un registro sanitario es un proceso complejo que requiere una serie de pruebas de laboratorio, evaluaciones técnicas y requerimientos administrativos para garantizar la calidad, seguridad y eficacia tanto de medicamentos como de otros insumos para la salud, como lo establece la ley y reglamentos.

Estamos ante una más de las decisiones erróneas que en materia de protección de la salud toma este gobierno. Desafortunadamente, el impacto de esta medida afectará a miles de familias...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (desde la curul): -Termino, presidenta-. Que acuden a los servicios públicos de salud, pues ahora recibirán medicamentos de dudosa calidad y sin la garantía de que son seguros y eficaces para el tratamiento de las enfermedades. Con la salud no, presidente López Obrador.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Ramírez Barba. Tiene la palabra la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

La diputada Olga Patricia Sosa Ruíz (desde la curul): Gracias, presidenta. En las últimas semanas en mi entidad, Tamaulipas, ha aumentado el número de casos confirmados del dengue. El año pasado se registraron 400 casos de dengue y en lo que va de este año se han registrado mil 944 casos en la entidad, es decir, se cuadruplicó el número de casos y sigue la tendencia en ascenso.

Es por ello que solicito de manera respetuosa que se amplíen las acciones del sector salud y de los municipios e igualmente, pido que se fortalezcan las campañas de difusión para evitar charcos, recorte de hierba en los hogares y, sobre todo, que el municipio se haga responsable de las fumigaciones en las colonias.

La salud de las y los tamaulipecos se ha dejado en un segundo plano y eso no debe de ocurrir. Somos una de las tres entidades con mayor número de casos de varicela. Ocupamos el segundo lugar de personas con diabetes en el país y estamos aún en una pandemia que no cede.

Por ello, de manera respetuosa solicito a las autoridades locales atiendan a los servicios de salud de la población, fomenten la prevención y destinen su tiempo en atender a la población. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sosa Ruíz. Tiene la palabra el diputado Felipe Fernando Macías Olvera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Para denunciar con toda puntualidad que ya van 23 días sin que tengamos titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Es inadmisibles, es inaudito que en uno de los temas más sensibles y más preocupantes que sufre la población día a día, estamos sufriendo baños de sangre y de muerte todos los días en este país, no haya un titular designado de la Secretaría de Seguridad.

Ninguna dependencia de este Gabinete que había registrado un cambio había tardado tanto y en estos 23 días ya van más de mil 600 homicidios dolosos. Hay masacres, hay ejecuciones, hay feminicidios, hay asesinatos de niños apenas unos cuantos metros de este recinto y estamos sin titular de Seguridad Ciudadana.

Que este gobierno por primera vez tome la responsabilidad de atender la seguridad de las y los mexicanos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Macías Olvera. Tiene la palabra el diputado Iran Santiago Manuel, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Iran Santiago Manuel (desde la curul): Con su permiso, presidenta. Para hacer un exhorto al presidente municipal de Santiago Atitlán, Mixe, que no permita que su municipio sea señalado en todo el país como quien violenta la equidad de género.

La problemática de violencia política en razón de género es en contra de la regidora de Hacienda, la señora Rosalinda Castillo López, y de la regidora en Obras, la señora Emma Ortega. Ya las regidoras fueron favorecidas con dos sentencias del Tribunal Electoral, sin embargo, se ha hecho caso omiso al tema. Asimismo, el presidente castiga con la distribución de los recursos a las agencias municipales de esa Estancia de Morelos, El Calvario y El Rodeo.

De la misma manera, hacemos este llamado fraterno al gobierno del estado de Oaxaca, para que asuma su responsabilidad y encauce de la mejor forma la solución a este conflicto. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Santiago Manuel. Tiene la palabra la diputada Martha Hortencia Garay Cadena, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Martha Hortencia Garay Cadena (desde la curul): Con su permiso, señora presidenta. Estimados diputados y diputadas, quiero aprovechar este espacio para dejar constancia de una buena práctica del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, que debe ser un ejemplo a seguir.

El año pasado con la intervención del diputado local Miguel Macedo Escartín, quien es presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México, a quien agradezco profundamente su gestión, en conjunto con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se logró un acuerdo para regularizar el espacio de trabajo de más de 500 personas, más de 500 personas con discapacidad, organizados a través de la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales AC.

Ahora con las buenas gestiones del sistema de transporte y con 10 años de éxito del programa de Espacios para el Comercio Formal y Regulado en el Metro para Personas con Discapacidad, se está renovando esta política que dignifica el empleo y ordena la venta al interior de las instalaciones.

Enhorabuena y que el Metro dé continuidad a las políticas sensibles y socialmente responsables a favor de los grupos en mayor vulnerabilidad. Todos los derechos para todas las personas. Muchas gracias, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Garay Cadena. Tiene la palabra la diputada Wendy Briceño Zuloaga, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga (desde la curul): Gracias, presidenta. Buenas noches. Recordar que en Sonora, el PRI es el único partido que impugnó la paridad de género, los lineamientos de paridad de género emitidos por el Instituto Estatal Electoral. Hubo una resolución del Tribunal Electoral Local, dando la razón a medias al Instituto Estatal, a medias al PRI.

Morena impugnó esa paridad a medias del PRI y hoy esperamos la resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Yo solamente le recordaría al PRI, particularmente al PRI de Sonora, que los derechos de las mujeres no son a medias, no se regatean. Que la política no es para hacer negocio y tampoco es para hacer pactos patriarcales, donde seguramente ellos ya tienen muy repartidas sus candidaturas. No se vale. Paridad en todo, seamos congruentes. Gracias, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Briceño Zuloaga. Tiene la palabra la diputada Mildred Concepción Avila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Mildred Concepción Avila Vera (desde la curul): Con su permiso, presidenta. Como todas y todos sabrán, las recientes manifestaciones en distintos municipios de Quintana Roo y, particularmente en Cancún, han

detonado un clima de intranquilidad que ha sido aprovechado por grupos violentos que buscan acrecentar el miedo entre las y los ciudadanos.

Desde el espacio que represento, invito a todas y a todos los actores públicos y políticos que tienen incidencia en nuestros municipios y nuestro estado, incluidos los tres órdenes de gobierno, el municipal, el estatal, el federal, el Congreso local y federal, así como los cuerpos de seguridad, para construir los puentes necesarios que permitan conciliar los acuerdos y sumar acciones que se traduzcan en un clima de mayor certidumbre para las y los quintanarroenses.

Hoy las mujeres hacemos un reclamo justo por la inseguridad e impunidad de las diversas violencias y derechos que nos han vulnerado. Es por eso que debemos sumar voluntades para ser parte de la solución estableciendo rutas de trabajo que nos permitan avanzar hacia un Quintana Roo en paz. Unámonos por encima de los intereses individuales y hagamos el compromiso de cuidar a nuestro pueblo de mezquindades que solo buscan desestabilizar e infundir el caos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Ávila Vera. Tiene la palabra el diputado Víctor Blas López, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Víctor Blas López (desde la curul): Gracias, señora presidenta. A los legisladores, a la ciudadanía que nos acompaña en la transmisión del día de hoy, les doy las buenas noches.

Los pueblos y comunidades indígenas del país han existido sin el Estado y con el Estado, y también han sido actores silenciosos en los movimientos sociales como la Independencia y la Revolución. (Habla en lengua originaria) Bella amaneció la mañana, el sol dispersaba su luz sobre la tierra; en el monte sobre un árbol de pitahaya, cantaba un pájaro con hermosura. Ni un paso atrás. Todos a hablar nuestra lengua materna. (Habla lengua originaria). Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Blas López. Tiene la palabra la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya (desde la curul): Buenas tardes presidenta y asamblea. El día de hoy estoy presentando un punto de acuerdo por el que expreso mis más profundo pesar y solidaridad ante la pérdida de vidas ocasionadas por la explosión de una pipa de gas en Nayarit, en el trayecto Puerto Vallarta-Jala. Así como mis condolencias a familiares de las 14 personas fallecidas.

De igual manera, exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente y del Sector de Hidrocarburos, ASEA. Y a la Comisión Reguladora de Energía a implementar acciones a fin de evitar que sigan ocurriendo este tipo de desgracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Villalvazo Amaya. Tiene la palabra el diputado Mario Ismael Moreno Gil, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Mario Ismael Moreno Gil (desde la curul): Con su venia, diputada presidente. Intervengo el día de hoy para dar la voz a diversas demandas ciudadanas de mi estado, Baja California, acerca de la iniciativa que se aprobó en el Congreso local, que faculta al gobernador del estado para proponer a los alcaldes suplentes en los municipios de nuestra entidad.

Sabemos que hay un procedimiento para todo. Hago un llamado respetuoso al Congreso de Baja California, a los gobiernos estatales y municipales, para que fortalezcan su coordinación en asuntos que beneficien a la comunidad y que todas esas cuestiones que son de corte político sean atendidas a la brevedad sin interferir en la vida interna de los municipios, respetando su condición soberana.

En la cuarta transformación sabemos muy bien la diferencia entre hacer política y hacer gobierno, pongamos el ejemplo. Y que viva Baja California. Es cuanto, compañera presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Moreno Gil. Tiene la palabra el diputado Víctor Blas López, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Víctor Blas López (desde la curul): Gracias, señora presidenta. A todos los diputados y diputadas les pido un minuto de silencio en honor a un gran hombre, a un gran paisano oriundo de la heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, el licenciado Alejandro Flores Jiménez, que hoy lo acribillaron en la mañana en su casa, en la heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Un hombre que ha caminado con nosotros en la política en la región del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca y nuestro México.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. En atención de su solicitud, dado que el pleno ya está menguado, me gustaría hacerlo en un momento que estuviese una mayor cantidad de compañeras y compañeros. Si es usted tan amable de pasar los datos y procesamos su solicitud de minuto de silencio para el día de mañana. Tiene la palabra la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María Chávez Pérez (desde la curul): Gracias, señora presidenta. Hoy, en esta cuarta transformación, en esta LXIV Legislatura, hemos aprobado leyes que garantizan la igualdad sustantiva de la mujer. Vamos a tener que tener cuidado todas las expresiones políticas del país, para que se respete la igualdad sustantiva.

Necesitamos crear esta conciencia en que los hombres y las mujeres tratemos de transformar y de construir las nuevas generaciones que en último momento se han desviado. Decir que no hay guarderías son mentiras. Tendremos que tener el cuidado de informar a la sociedad para que se construya. Ya dejemos de denostar y seguir apostando a la desigualdad social. Si queremos que en este gobierno hagamos cosas que nos agradezcan los ciudadanos, induzcámoslos por el camino del bien, la información, y que esta igualdad sustantiva que hoy estamos acordando en todas estas reformas se vea sustentada en el trabajo y en el reflejo de mejoras, y mejores ciudadanos. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sánchez Castro. Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Suéltelos. El pasado 18 de octubre de este año, 2020, llegaron a las comunidades Cumbres de Barranca Honda, Zacualpan y Guadalupe, del municipio de Ometepec, Guerrero, personas ofreciendo trabajo de peón para el campo como jornaleros en Morelos. El anuncio se hizo vía perifoneo en las comunidades, ofreciéndoles 500 pesos al día.

Motivados por la oportunidad de trabajar, se fueron rumbo a Morelos. Pero el 20 de octubre, al llegar a la caseta Alpuyecá, Puente de Ixtla, de la Autopista del Sol, México-Acapulco, se encontraron con un bloqueo de personas, y al no poder regresar a sus comunidades por carecer de recursos económicos, se quedaron varados en ese lugar, al que arribó la policía de Morelos y los elementos de la Unidad Estatal contra el Secuestro, y fueron detenidos.

De la comunidad de Cumbres de Barranca Honda son Joel de la Cruz Guadalupe, Gerardo López de la Cruz; y los menores Jerónimo de la Cruz Martín, Victoriano de la Cruz Martín y César Lorenzo de Jesús. De Zacualpan,

Eladio Avelino Concepción, Jorge Lorenzo Lorenzo, Librado Santiago de Jesús y el menor Rafael Santiago García. De la Guadalupe, Marcos Román Tapia, Carlos Ángel Guzmán, Giovanni Santiago Gil, que es menor de edad.

Fueron detenidos junto con las personas que estaban bloqueando la caseta. Ahora están vinculados a proceso e internos en el Cereso de Atlacholoaya, Morelos. Son indígenas amusgos, originarios de la Costa Chica de Guerrero, que no hablan español, y entre los que se encuentran menores de edad.

Por ello alzo la voz y exhorto la intervención de las Fiscalías de los Estados de Guerrero y Morelos, así como a sus gobernadores, para ayudar a nuestros hermanos indígenas, presos sin ningún delito, revisando debidamente su situación jurídica y debido proceso. Porque de lo contrario, nos vamos a movilizar.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Terminó, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Por favor.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): ...exclamando: que los suelten. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Cayetano García. Tiene la palabra la diputada Anita Sánchez Castro, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Anita Sánchez Castro (desde la curul): ¿Listo? Con su permiso, presidenta. Para exhortar al gobierno del estado de Michoacán, por las extorsiones, principalmente que se hacen a la ciudadanía a través de la policía michoacana. Igualmente, de servidores de Seguridad Pública.

Al mismo tiempo, también exhorto a la Secretaría de Salud del estado de Michoacán por todos aquellos médicos, enfermeras, químicos, psicólogos, odontólogos y ramas afines de la Secretaría de Salud que han sido despedidos injustificadamente. Es cuanto, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sánchez Castro. Tiene la palabra el diputado David Bautista Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado David Bautista Rivera (desde la curul): Gracias, presidenta. Si bien hemos avanzado de una forma contundente en la mejora de la seguridad de nuestro país, las conductas antisociales continúan estando presentes en nuestra sociedad, generando inseguridad y riesgos para los ciudadanos y las ciudadanas.

Tal es el caso del delito del secuestro, el cual es un mal que está dañando gravemente a nuestro país ya que, según datos oficiales, entre diciembre de 2018 y agosto de 2020 se han reportado 174 secuestros en México, situación que vulnera el tejido social de nuestro país y deja daños irreparables a las víctimas de este delito y a sus familias.

Por este motivo, he propuesto una iniciativa para reformar los artículos 9 y 10 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, aumentando los años de prisión y las multas a quien cometa este delito. Justicia y paz para México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Bautista Rivera. Tiene la palabra el diputado Gustavo Callejas Romero, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Gustavo Callejas Romero (desde la curul): Gracias, presidenta. Hoy me gustaría ser el portavoz de aquellas y aquellos héroes sociales. Por supuesto me refiero a los activistas defensores de nuestra madre naturaleza.

Filiberta Nevado es una de las tantas mujeres valientes, quien ha defendido por más de 20 años nuestros bosques. Originaria del municipio de Acaxochitlán, estado de Hidalgo, su activismo y su ímpetu por mantener vivos nuestros bosques la ha llevado a poner en riesgo su propia vida, ya que en días pasados fue amenazada de muerte por Crisóforo Mejía, quien la acusa de haberlo denunciado por el delito de tala de árboles, y aunque Filiberta ya se ha pronunciado al respecto sosteniendo que ella no presentó denuncia alguna, las amenazas siguen.

Por ello quisiera ocupar este espacio para expresarle total empatía hacia Filiberta Nevado y decirle que no está sola, y desde luego exhortar al gobierno del estado de Hidalgo para que de manera oportuna brinde protección y salvaguarda a Filiberta. Basta de tolerar cualquier tipo de violencia contra quienes han defendido lo más preciado para los seres humanos, que son nuestros recursos naturales. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Callejas. Tiene la palabra el diputado José Ángel Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado José Ángel Pérez Hernández (desde la curul): Gracias, presidenta. Hoy quiero manifestar mi preocupación por lo que acontece en particular en mi ciudad de origen, Torreón, y en general en el estado de Coahuila en lo concerniente a la pandemia del Covid-19.

Estamos viviendo un alza importante en el número de contagios, así como una elevada ocupación hospitalaria, situación que está causando alarma y angustia en los ciudadanos de mi ciudad.

Ante esto, hago un llamado a la Comisión de Salud de este Congreso, a los directores de las diferentes clínicas de todos los órdenes de gobierno, e incluso privadas, al gobierno del estado, al secretario, al subsecretario de Salud a que formulemos una ruta de información para que los ciudadanos de Coahuila, y en particular de La Laguna, sepan en dónde existe realmente espacio de atención Covid.

Los minutos para un enfermo con este virus son primordiales. Hay desesperación en muchos ciudadanos, a quienes por falta de cupo no se les reciben sus enfermos. Es urgente que juntos establezcamos mecanismos oportunos para que los ciudadanos conozcan cuáles son las rutas y los espacios para su atención en hospitales públicos y privados. Lo más importante, saber si las clínicas están carentes de algún insumo material o humano y buscar la forma de solucionarlo.

Hoy en día tenemos estados con estadísticas a la baja, en donde estoy seguro que la federación o los estados mismos podrán proveer, encontrando un mecanismo de traslado temporal de personal ante la situación en Coahuila y cualquier estado del país que lo requiera.

Son momentos de solidaridad. El día de ayer y prácticamente toda la semana, he recibido mensajes de ciudadanos angustiados al no encontrar un hospital para sus enfermos, el sentirse impotentes por no saber cuál es el procedimiento de su atención en La Laguna.

Por ello, hago un llamado a todos los involucrados de hacer un cónclave urgente en el tema. Antepongo que a partir de mañana buscaré estar en mi ciudad y estado platicando con todas las partes para encontrar una solución rápida ante la situación.

No es momento de hacer política, son momentos dramáticos para muchos ciudadanos en mi tierra y es obligación de nosotros, como servidores públicos, apoyarlos. Por Coahuila, por Torreón y por La Laguna, es cuanto presidente.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Pérez Hernández. Tiene la palabra la diputada Ana Lilia Guillén Quiroz, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz (desde la curul): Con su venia, señora presidenta. Para hacer notar que la inseguridad es el pan de todos los días. En Michoacán tenemos un municipio sitiado desde hace algunos meses. En la comunidad de Ixtaro entraron las bandas y hasta los teléfonos les quitaron a las personas de esa comunidad para evitar que tuvieran comunicación hacia fuera.

Rompieron la carretera Coalcomán para evitar el tránsito a la costa y la pregunta aquí: ¿si esto no sale en la prensa, no existe? ¿Esto no se llama inseguridad? Sé que esto suena como llamados a misa y a los ateos les vale, pero, a los que vivimos en Michoacán sabemos que los reclamos de seguridad son en todas las notas y en todos los estados.

Por lo tanto, pedimos que se haga cargo de la seguridad a quien en Michoacán le toca y se ha hecho el desentendido y no solamente en seguridad, también en salud ya que pagando un millón de pesos diarios para la distribución de medicamentos inexistentes y siguen quejándose de que no hay medicamentos, cuando el gobernador recibió el recurso necesario para la compra de medicamentos en Michoacán y estos son inexistentes. Muchas gracias.